

EL ECO DE CARTAGENA.

Miércoles 22 de Setiembre de 1880.

REVISTA SEMANAL
DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Unificación de la Deuda.

Esta cuestión es la más importante y vital de cuantas han preocupado y preocupan á los hombres de Estado. Clave del crédito y del porvenir de una nación, es sin duda problema difícil de resolver pero no imposible; y la prueba del interés que inspira, es que apenas se atribuye á los gobiernos intenciones de plantearle suben los valores como está sucediendo en la actualidad. El célebre Cabarrús decía con razón que el mayor de los males es suponer que los males no tienen remedio. De esta opinión es el ilustrado hacendista D. Victor Mariñosa, y lo demuestra elocuentemente en el Proyecto de unificación y amortización de la Deuda nacional de España, libro notabilísimo que acaba de publicar y que está llamando la atención de los economistas; porque práctico y experimentado financiero su autor resuelve con buen juicio la cuestión económica del país.

Partiendo del principio de que es indispensable para la regeneración del crédito público que desaparezcan los antagonismos que existen á consecuencia de las diferentes clases de valores hasta hoy emitidos; enumera las necesidades que la solución de tan importante problema está llamada á satisfacer.

En efecto, los acreedores de la nación necesitan garantías de respeto á sus ineludibles derechos, adquiridos dentro de las prescripciones legales, con arreglo al gran principio consignado en el artículo 87 de la Ley fundamental del Estado que dice: *la Deuda pública está bajo la salvaguardia de la nación*; los contribuyentes piden con sobrada razón que las cuotas de la tributación sean proporcionadas y ajustadas á la verdadera riqueza, debiendo todo español contribuir en proporción de sus haberes á los gastos del Estado, de la Provincia y del Municipio; los agricultores para que fructifiquen sus sacrificios necesitan caminos, canales, bancos agrícolas, colonias rurales, granjas modelos, escuelas prácticas, estaciones agronómicas, dinero barato, transportes económicos y exposiciones regionales los industriales mártires del trabajo y de sus vehementes deseos de contribuir á la prosperidad y engrandecimiento del país, reclaman compensación racional y franca á la par que eficaz y positiva para poner á salvo sus intereses invertidos al amparo de leyes sancionadas y promulgadas, y

el comercio necesita anchos horizontes donde estender su vuelo en busca de brillantes y lucrativos tráfico, pero con bases de estabilidad legislativa.

A dar decidido y constante apoyo á todos estos gérmenes de la riqueza pública, tiende el noble y fecundo propósito del Sr. Mariñosa y espera conseguirlo, y lo que es más llegar á las deseadas y salvadoras unificación y amortización de la Deuda nacional, por medio de la creación de un Banco, del que dará despues una sucinta idea; porque es ciertamente uno de los conocimientos más útiles que puedo ofrecer en estas revistas.

Antes indicaré, que en el citado libro, se detallan tambien las opiniones emitidas por diversos monarcas é ilustres hombres de Estado acerca de la Hacienda española; los ingresos, gastos y déficits de la gestión administrativa desde el tiempo de los reyes católicos, y la importancia que desde la misma época ha tenido la Deuda pública en diversos periodos.

La historia que se agrega de las rentas é ingresos de las salinas, aduanas, sello del Estado, tabaco, consumos, contribucion territorial é industrial y la de los bienes amortizados y desamortizados, completa el cuadro del pensamiento de la obra, al que da cima una descripción de las condiciones que deben tener los ministros de Hacienda, para que ejerzan con acierto su compleja gestión y como corresponde á su representación económica, que puede calificarse de *Providencia del Estado*.

Banco de la riqueza pública de España.

Así denomina el Sr. Mariñosa, al establecimiento de crédito, que se propone crear, no solo para llevar á cabo la importantísima y salvadora operacion de unificar la Deuda sino para aplicar el capital á fecundizar los veneros de la riqueza del país.

Las bases del proyecto de unificación, producto de profundos estudios y de largas meditaciones, merecen detenido exámen de cuantos están interesados en el crédito nacional. No puedo detenerme á enumerarlas: haré solo algunas indicaciones por ahora. La conversion seria voluntaria, reduciendo las 10.963.384.331 de pesetas que importaba la deuda en 30 de Junio de 1879 á 6.621.395.291 mejorando el precio de los valores, puesto que la conversion se haria por ejemplo: el 3 p o/o que se cotiza á 21, á 50 y lo mismo la amortizable á 2 o/o, la renta del clero, las liquidaciones pendientes y á la par las acciones de carreteras y de obras públicas, las obligaciones de ferrocarriles, del Banco y Tesoro, del Tesoro sobre productos de Aduanas,

los Bonos del Tesoro, la Deuda flotante etc. etc. Encargado el Banco proyectado, de la conversion, con un capital de 500 millones de pesetas nominales formadas con valores del Estado cotizados en Bolsa y apreciados á los tipos á que se hiciera la conversion ó del nominal que representase el nuevo signo.

Esto es, si el Banco se constituye pronto, como parece que ha de suceder por ser muchos los tenedores de valores del Estado que aceptan el pensamiento, cada accion de 500 pesetas pagada en cualesquiera de las diversas clases de deuda que existen ofreceria grandes ventajas. puesto que abonada en papel del Estado á la par ó á 50 por 100 aumentaria el capital de los accionistas. Una obligacion de ferrocarril por ejemplo, representa 500 pesetas nominales y no da más que un 2 por 100; pues bien con una obligacion de estas se compraria una accion del Banco de la Riqueza Nacional con opcion á un seis por 100, anual. Como no se trata más que de un proyecto me limito á dar una ligerísima idea de él, para llamar la atención de las personas á quienes puede interesar. El pensamiento debe conocerse, estudiarse y debatirse. Hay que salir de la situacion económica en que estamos, hay que llevar la fecunda influencia del capital á todos los centros de produccion, y esto es lo que pretende el Sr. Mariñosa empezando por dar unidad á la deuda pública, por convertirla en un signo y por aplicar al desarrollo de la verdadera riqueza del país el capital que se limita á sacar el rédito de esfuerzos estériles y penosos.

Si el proyecto adelanta, ampliaré estas brevisimas indicaciones.

DANIEL GARCIA.

EDUCACION IMPERIAL.

De un periódico de Hong-Kong tomamos los siguientes interesantes detalles relativos á la educacion que en el Celeste Imperio se dá á los hijos de los Emperadores y de la vida íntima de la imperial familia.

Los hijos de los Emperadores chinos están sujetos desde su más tierna edad á un sistema de educacion extremadamente severo.

Se levantan á las tres de la madrugada y toman inmediatamente una leccion de literatura china, bajo la direccion de un preceptor, que tiene el titulo de «shih fu.»

El maestro se levanta de su asiento en cuanto vé á su excelso discipulo para corresponder á los saludos que éste le hace.

El preceptor se coloca en su sitio, y cuando el discipulo ha aprendido la leccion, recibe de sus manos el libro para tomársela.

Si no la sabe, el maestro toma la

férula y hace como administra una correccion al desaplicado estudiante.

Cuando la desaplicacion continúa se aplica la correccion á ocho niños que acompañan al principe, y que son verdaderos editores responsables de su conducta.

Cuando el principe se niega por completo á estudiar, recibe personalmente los castigos.

De este modo, los ocho camaradas del principe desean, ó que éste sea en extremo aplicado, ó que sea absolutamente inepto para el estudio.

Despues de la leccion citada, se dá á los jóvenes herederos de la imperial corona del Hijo del Cielo lecciones del chino y de sus infinitas variantes, por profesores de un orden inferior y que se conocen con el nombre de «sé fu.»

Siguen á estos trabajos los ejercicios corporales. Montan á caballo y hacen gimnasia, y rendidos de fatiga se retiran antes de anochecer á sus habitaciones, donde son servidos por los eunucos de guardia.

Cuando el Emperador duerme, velan su sueño 24 siervas, hijas todas de las familias de la casa imperial.

Sobre el lecho en que el Emperador descansa se sientan ocho y las otras 16 están tendidas en el suelo al pié de la cama.

Cada movimiento del emperador es anunciado por una palmada del eunuco de servicio.

El primer dia del año el Emperador y la Emperatriz dan un gran banquete y reunen á su mesa todo el harem.

MISCELANEA.

En Nueva-York ha empezado á publicarse un periódico original que, bajo el titulo de «Daily Phonograph,» se publica sin caracteres ni papel, y, conforme indica su nombre, es una ingeniosa aplicacion del nombrado aparato de Edison.

Un sugeto llamado Guillermo Liniers tuvo la idea de multiplicar por medio de la galvanoplastia la liga de estaño que, aplicada al fonógrafo, recibe las impresiones sonoras.

Algunos banqueros neoyorquinos han puesto á disposicion de Liniers un millon de pesos para fundar un periódico que ahorre á sus suscritores el trabajo de la lectura y les permita oír un discurso pronunciado en el Congreso como si se encontraran en el salon del mismo.

El «Daily Phonograph» ya ha repartido gratis 10.000 fonógrafos de iguales dimensiones á otras tantas personas que se han comprometido á suscribirse al mismo. En el despacho redaccion hay el fonógrafo central en el que habla el periódico.

La hoja de estaño se reparte por la mañana á domicilio, donde se encar-